INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-IBG-001 DE 2023

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, el suministro e instalación de estantería Semi- pesada para el centro de gestión documental de la ciudad de Ibagué.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

1. REQUISITO JURIDICO HABILITANTE	
JURIDICO	**CALIFICACION**
Fotocopia documento de identidad Representante Legal	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal / Registro Mercantil /	CUMPLE/NO CUMPLE
Presentación de Registro Único de Proponentes RUP	CUMPLE/NO CUMPLE
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones	CUMPLE/NO CUMPLE
Anexo 2	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta Anexo 1	CUMPLE/NO CUMPLE
Fotocopia legible del RUT	CUMPLE/NO CUMPLE
Garantía de la seriedad de la oferta	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales / planilla de pago	CUMPLE/NO CUMPLE
Antecedentes Procuraduría	CUMPLE/NO CUMPLE
Antecedentes Contraloría	CUMPLE/NO CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE/NO CUMPLE
Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE/NO CUMPLE
Consulta REDAM	CUMPLE/NO CUMPLE
RUES	CUMPLE/NO CUMPLE

2. REQUISITO FINANCIERO HABILITANTE	
FINANCIERO	**CALIFICACION**
2.1 - CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
Índice de Liquidez	
Índice de Endeudamiento	
Razón de Cobertura de Intereses	
Capital de Trabajo	
2.2 - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE O NO CUMPLE
Rentabilidad de Patrimonio	
Rentabilidad del Activo	

3. REQUISITO TECNICO HABILITANTE	
TECNICO	**CALIFICACION**
3.1 - Experiencia	CUMPLE O NO CUMPLE
3.2 - Experiencia específica del proponente	CUMPLE O NO CUMPLE
3.3 – Condiciones técnicas exigidas por la Entidad	CUMPLE O NO CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES.

1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

DOCUMENTOS EXIGIDOS	GLORIA ELIZABETH OSORIO	CONSORCIO ESSOL	
		ESTANCOL SAS	SOLMETAL SAS
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA
Fotocopia documento de identidad Representante Legal	SI	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI	SI	SI
Presentación de Registro Único de Proponentes RUP en firme	SI	SI	SI
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones	N/A	SI	N/A
Anexo N° 2	N/A	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta Anexo N° 1	SI	SI	SI
Fotocopia legible del RUT	SI	SI	SI
Garantía de la seriedad de la oferta	SI	SI	SI
Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	SI	SI	SI
Antecedentes Procuraduría	SI	SI	SI
Antecedentes Contraloría	SI	SI	SI
Antecedentes Judiciales	SI	SI	SI
Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	SI	SI
Verificación RUES	SI	SI	SI
REDAM	SI	SI	SI

RESUMEN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

PROPONENTE		PERSONA	CUMPLE	NO CUMPLE
GLORIA ELIZABETH OSORIO		NATURAL	X	
CONSORCIO ESSOL	ESTANCOL SAS	JURIDICA	X	
	SOLMETAL SAS	JURIDICA	X	

GLORIA ELIZABETH OSORIO

- Cumple con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el numeral 1.1 del pliego electrónico

CONSORCIO ESSOL

- Cumple con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el numeral 1.1 del pliego electrónico

2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

PROCESO DE CONTRATACION COMPRA ESTANTERIA PESADA SASI-IBG-001 DE 2023

EVALUACION FINANCIERA	PROPONENTES			
PROCESO CONTRATACION: SASI-IBG-001 DE 2023	1	CONSORCIO ESSOL 2023		
PROPONENTE / INDICADOR	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO	CONSORCIO ESSOL 2023
Activo corriente	$ 1.153.792.920,00	$ 2.688.005.207,00	$ 441.249.479,00	$ 3.129.254.686,00
Activo total	$ 3.168.001.420,00	$ 2.692.857.078,00	$ 461.714.679,00	$ 3.154.571.757,00
Pasivo corriente	$ 149.647.727,00	$ 441.459.378,00	$ 80.071.716,00	$ 521.531.094,00
Pasivo total	$ 961.567.880,00	$ 984.925.742,00	$ 277.049.416,00	$ 1.261.975.158,00
Patrimonio neto	$ 2.206.433.540,00	$ 1.707.931.336,00	$ 184.665.263,00	$ 1.892.596.599,00
Utilidad operacional	$ 301.641.192,00	$ 1.236.076.840,00	$ 95.660.350,00	$ 1.331.737.190,00
Gastos de Intereses	$ 11.522.601,00	$ 8.721.695,00	$ 3.921.000,00	$ 12.642.695,00
INDICADOR CAPACIDAD FINANCIERA				
LIQUIDEZ	7,71	6,08	5,51	6,00
ENDEUDAMIENTO	0,30	0,36	0,60	0,40
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	26,17	141,72	24.39	105,34
CAPITAL DE TRABAJO	$ 1.004.145.193,00	$ 2.246.545.829,00	$ 361.177.763,00	$ 2.607.723.592,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,13	0,72	0,52	0,70
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,09	0,45	0,21	0,42
TAMAÑO DE LA EMPRESA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA
CRITERIO DIFERENCIA APLICADO	MIPYMES	MIPYMES	MIPYMES	MIPYMES

PRESUPUESTO OFICIAL $694,250,165

INDICADOR CAPACIDAD FINANCIERA						
PROPONENTE / INDICADOR	MIPYMES	GRAN EMPRESA	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO	CONSORCIO ESSOL 2023
INDICADOR DE LIQUIDEZ	≥3,0	≥4,0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤60%	≤50%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥8 VECES	≥10 VECES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUSTO OFICIAL $694.250.165	≥$555,400,132	≥$694,250,165	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥0.08	≥0.10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥0.05	≥0.08	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

RESUMEN REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

PROPONENTE		PERSONA	CUMPLE	NO CUMPLE
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES		NATURAL	X	
CONSORCIO ESSOL 2023	ESTANCOL SAS	JURIDICA	X	
	SOLMETAL SAS	JURIDICA	X	

GLORIA ELIZABETH OSORIO

- El Proponente en los documentos recibidos dentro del pliego electrónico del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, **CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes establecidos en el numeral 1.2 del pliego electrónico.

CONSORCIO ESSOL 2023

- El Proponente en los documentos recibidos dentro del pliego electrónico del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, **CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes establecidos en el numeral 1.2 del pliego electrónico.

3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES.

PROPONENTE	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
	3.1 EXPERIENCIA	3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	3.3 CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD
CONSORCIO ESSOL 2023	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSORCIO ESSOL 2023

- Mediante informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado el 8 de noviembre de 2023, en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, se le dio a conocer al proponente la documentación que no cumplía con relación a la experiencia especifica del proponente, en los documentos recibidos para subsanar aporto una certificación del contrato No. #070-22 de 2022, suscrito con la empresa Documentos Inteligentes SAS, ***pero en ella no se avizora la fecha de emisión de la certificación.*** (conforme lo solicitado en el ítem cuestionario del pliego electrónico de condiciones numeral 1.3.2 Experiencia Específica del Proponente, subnumeral 1.3.2.4. Las certificaciones de experiencia, y/o actas de terminación o recibo final y/o acta de liquidación expedidas por las entidades contratantes deben cumplir mínimo con los siguientes requisitos: -Nombre o razón social del contratante. -Nombre o razón social del contratista. -Objeto del contrato. ***-Fecha de emisión de la certificación***. -Fecha de inicio del contrato. -Fecha de terminación del contrato. -Valor total del contrato. -Nombre, firma, cargo, dirección y teléfono de la persona que expide la certificación).

- Mediante informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado el 8 de noviembre de 2023, en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, se le dio a conocer al proponente la documentación que no cumplía con relación a las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, El proponente CONSORCIO ESSOL 2023, en los documentos recibidos para subsanar, presentó la Hoja de Vida del Ingeniero Industrial JAVIER ENRIQUE CORONADO ZAPATA, allegando certificaciones de experiencia laboral, en las cuales se contempla una experiencia por 8 meses y 27 días, **no cumpliendo** con lo establecido numeral 1.3.3 Condiciones Técnicas Exigidas por la Entidad, subnumeral 1.3.3.6, ***con experiencia, igual o superior a cinco (5) años contados a partir de la fecha de graduación, en el manejo de proyectos similares al de la futura contratación.***

- Mediante informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado el 8 de noviembre de 2023, en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, se le dio a conocer al proponente la documentación que no cumplía con relación a las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, El proponente CONSORCIO ESSOL 2023, en los documentos recibidos para subsanar, presentó la Hoja de Vida del Tecnólogo en Gestión de la Producción Industrial YESID ANDRES VALDELAMAR BRAVO, allegando certificaciones de experiencia laboral, en las cuales se contempla una experiencia por 2 meses y 15 días, **no cumpliendo** con lo establecido numeral 1.3.3 Condiciones Técnicas Exigidas por la Entidad, subnumeral 1.3.3.6, ***con experiencia de un año a partir de la fecha de graduación, en el manejo de proyectos similares al de la futura contratación para ejecutar la Planeación.***

- Mediante informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado el 8 de noviembre de 2023, en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, se le dio a conocer al proponente la documentación que no cumplía con relación a las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, indicándole que la empresa ESTANTERIAS DE COLOMBIA S.A.S., quien hace parte del CONSORCIO ESSOL 2023**,** en los documentos recibidos dentro del pliego electrónico del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, anexó dentro de su propuesta los certificados de recolección y disposición final de residuos, de los meses de Diciembre de 2022 y Septiembre de 2023, ***NO CUMPLIENDO*** con la totalidad de los ***certificados de recolección y disposición final de residuos de manera mensual, durante los últimos 06 meses***. ***Las certificaciones deben ser expedidas por la empresa gestora de residuos avalada ambientalmente,*** pese a este informe el proponente en los documentos recibidos para subsanar, no allegó documentación alguna para cumplir con este requisito habilitante. (Conforme lo solicitado en el ítem Cuestionario del pliego electrónico de condiciones Numeral 3.3 Condiciones Técnicas exigidas por la entidad, subnumeral 3.3.10.).

- Mediante informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado el 8 de noviembre de 2023, en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, se le dio a conocer al proponente la documentación que no cumplía con relación a las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, La empresa SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS**,** quien hace parte del CONSORCIO ESSOL 2023, en los documentos recibidos para subsanar los requisitos técnicos habilitantes, adjunto un archivo denominado "PO-SGSST-01. Política ambiental SOLMETAL SAS (Actual)", el cual contiene EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, se realiza la verificación del documento y se avizora que el documento aportado ***es copia*** del documento que con antelación fue evaluado por el comité evaluador en la documentación presentada por el otro oferente, donde se puede apreciar que en el Alcance del Plan de Manejo Ambiental que está dirigido a clientes, dice que: "… *partes interesadas y colaboradores de la empresa GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES Y/O MADEMUEBLES DE COLOMBIA….*" , lo que permite concluir que efectivamente es una copia del documento aportado por el otro oferente.

Por lo anteriormente expuesto, habrá de dársele aplicación al subnumeral 1) del numeral 6. Causales de rechazo de la oferta, Capitulo II, del anexo complemento al pliego electrónico definitivo y en tal sentido ***RECHAZAR*** la propuesta presentada por el CONSORCIO ESSOL 2023.

GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES

- Mediante el Informe de verificación de requisitos habilitantes, publicado el 8 de noviembre de 2023, en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, se le dio a conocer al proponente la documentación que no cumplía con los requisitos técnicos habilitante, se le solicitó su subsanación y esta fue aportada en su totalidad.

Por lo anterior el proponente en los documentos recibidos dentro del pliego electrónico del proceso SASI-IBG-001 DE 2023, **CUMPLE** con los requisitos técnicos habilitantes establecidos en el numeral 1.3 del pliego electrónico.

RESUMEN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES.

PROPONENTE		PERSONA	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES		NATURAL	X		
CONSORCIO ESSOL 2023	ESTANCOL SAS	JURIDICA			X
	SOLMETAL SAS	JURIDICA			

Revisada a la fecha, por parte del comité estructurador y evaluador, la documentación jurídica, financiera y técnica, presentada por los oferentes participantes en el presente proceso, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	JURIDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO ESSOL 2023	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA

RESUMEN PROPONENTES HABILITADOS O NO HABILITADOS PROCESO SASI-IBG-001 DE 2023

No.	PROPONENTE	HABILITADO O INHABILITADO	RECHAZADO
1	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES.	HABILITADO	
2	CONSORCIO ESSOL 2023		RECHAZADO

Para finalizar, es preciso indicarle a los oferentes que: El término para subsanar es el señalado en el parágrafo 4° del Artículo 5 de Ley 1882 de 2018.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 11:30 P.M., del día quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). En constancia, firman quienes intervinieron

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

MONICA LORENA ZULUAGA PATIÑO
Asistencia Legal División Contratos
Revisión Jurídica - Control de Legalidad

ERIKA YAZMIN BERMUDEZ CALDERON
Asistente Administrativo G. 5
Revisión Técnica- Proyectó

MARTÍN ALFONSO TRUJILLO GONZÁLEZ.
Coordinador Área Administrativa
Líder Administrativo

OLGA DEL ROCÍO PRECIADO BERMUDEZ
Coordinadora Área financiera (E)
Revisión Financiera

FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN
Asistente Administrativo G. 7
Revisión Técnica